

26

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa
RECIBIDO
19 DIC. 1997
Nº _____ Hora _____
Firma _____

Dr. Soaux

INFORME Nº 38-97-AGN-OGAJ

A : Sr. Salomón Durante Machado
Director General de la OTA-AGN

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : Elevación de recurso de apelación
interpuesto por Asociación de Pensionistas
del A.G.N.

REFERENCIA : Exp.972123-AGN-J-OAD

FECHA : Lima, Diciembre 19 de 1997

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención a los documentos de la referencia, de cuyo contenido y análisis, esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

Teniendo en cuenta que el recurso impugnativo de apelación debe ser resuelto por el Superior Jerárquico, es procedente remitir los actuados al Ministerio de Justicia, por ser de su competencia en su calidad de última instancia administrativa.

Atentamente.

LPC



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica

[Handwritten signature]